

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28019 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para aprovechamiento de 0,178 l/s de agua de un arroyo en el paraje "Val de Pando" en Barjas, con destino a uso ganadero, T.M. de Barjas (León).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/24/14799, C-22-23

Peticionario: Abin Bierzo, S.L.

Nombre del río o corriente: Manantial

Caudal solicitado: 0,178 l/s

Destino: Ganadero

Emplazamiento: Paraje "Val de Pando"

Término Municipal y Provincia: Barjas (León)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 666526 Y = 4720527

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Se solicita la captación de aguas de un arroyo, para el abastecimiento ganadero de 80 cabezas de vacuno.

La captación se realizará directamente en el afloramiento del arroyo mediante una arqueta de captación de la que partirá una conducción hasta llegar a un depósito abrevadero.

El sistema de control de volúmenes se realizará mediante contador en el punto de captación.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400, Ponferrada, León).

Ponferrada, 29 de julio de 2024.- El Jefe de Servicio, Óscar González Puche.

ID: A240035375-1